

ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A. (“**Adolfo Domínguez**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y por el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación de Dña. Maite Aranzábal Harreguy como consejera independiente.

Tras más de 25 años de experiencia en el sector del *retail*, Maite Aranzábal Harreguy (Donosti, 1963) acumula una larga experiencia en áreas como el desarrollo nacional e internacional de negocios, y márketing y ventas en empresas como Cortefiel, donde fue directora general adjunta para la marca Springfield. En la actualidad dirige la consultora Alir Fashion Retail, con sedes en España y México. Además, ejerce la docencia en la IE Business School de Madrid. La Sra. Aranzábal Harreguy es licenciada en Administración y Dirección de Empresas (ADE) por la Universidad Pontificia de Comillas-ICADE y tiene un Master in Business Administration (MBA) por la Wharton Graduate School of Business (Filadelfia, Estados Unidos).

El nombramiento se someterá a ratificación por parte de la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Ourense, 01 de diciembre de 2017
D. Adolfo Domínguez Fernández
Presidente del Consejo de Administración